



## CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

1. Podrán participar ciudadanos españoles mayores de edad residentes en España con un máximo de 1 fotografía por autor, original e inédita. Quedan excluidos de presentarse al concurso los miembros del jurado.
2. Las fotografías podrán ser indistintamente en color o en blanco y negro. Todas llevarán título. El formato de entrega será digital (archivo \*.jpg), con las imágenes a una resolución mínima de 300 ppp. Cada imagen puede tener un tamaño máximo de 10 MB.
3. Los participantes presentarán las fotografías a través de [formulario](#). No se admitirán fotografías que no tengan clara relación con el lema propuesto.
4. El lema del concurso en la presente edición es:  
**PRESA DE CERVERA. UN SIGLO DE HISTORIA**
5. El plazo de presentación de originales será del 24 de mayo al 18 de junio de 2023.
6. Todas las fotografías presentadas pasarán a ser propiedad del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Castilla y León, que podrá hacer libre uso de ellas, citando siempre el nombre del autor. A tal efecto el Colegio se reserva los derechos de exhibición, reproducción gráfica y publicación, sin fines comerciales, de las obras presentadas.
7. El jurado estará compuesto por 3 miembros de la Confederación Hidrográfica del Duero + 3 miembros del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Castilla y León.
8. El fallo del jurado será inapelable y se hará público coincidiendo con la inauguración de la exposición que se llevará a cabo en la Casa de los Leones del Ayuntamiento de Cervera de Pisuerga.
9. Se establece un premio de 300 euros y un accésit de 150€. El concurso podrá declararse desierto.
10. El jurado regulará, según su criterio, las incidencias que se produzcan, y no estén contempladas en las presentes bases.
11. El hecho de presentar una obra implica la aceptación íntegra e incondicional de las presentes bases.

[FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN](#)